



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Año 2023

X Legislatura

Número 20

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de doña Isabel Guirao Vives, directora de la Coordinadora de Barrios de Alcantarilla (10L/SEIC-0312).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

I. Comparecencia de doña Isabel Guirao Vives, directora de la Coordinadora de Barrios de Alcantarilla (10L/SEIC-0312).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora [Guirao Vives](#).....337

En el turno general interviene:

La señora [Hernández Abellán](#), del G.P. Socialista.....342

El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....344

La señora [Lardín Verdú](#), del G.P. Popular.....345

La señora [Guirao Vives](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....346

Se levanta la sesión a las 12 horas y 45 minutos.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Se abre la sesión de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, con el orden del día: asunto único, comparecencia en comisión de doña Isabel Guirao Vives, directora de la Coordinadora de Barrios de Alcantarilla.

En nombre de la comisión le damos la bienvenida y le agradecemos su presencia aquí hoy, en la Asamblea Regional y en la Comisión de Infancia y Adolescencia. Desde luego, desde la comisión le damos las gracias por el trabajo que realizan incansable y, por supuesto, valioso para la región.

Comenzamos con la intervención de doña Isabel. Para esa intervención tiene un tiempo máximo de veinte minutos. Suya es la palabra.

Muchas gracias.

SRA. GUIRAO VIVES (DIRECTORA DE LA COORDINADORA DE BARRIOS DE ALCANTARILLA):

Buenos días, señorías.

Señora presidenta.

Ante todo quiero dar las gracias en nombre de todas las personas que formamos parte de Coordinadora de Barrios de Alcantarilla, las madres, los padres, niñas y niños, adolescentes, los jóvenes, las voluntarias, socios, trabajadores, amigos y amigas en general que siempre están con nosotras, por estos minutos de atención que nos prestan y sobre todo por la intención que tienen ustedes de escucharnos, de escuchar nuestras necesidades, nuestra realidad.

Somos conscientes de que estamos ante el pueblo murciano, representado en cada una de las personas aquí presentes. También dar las gracias al Grupo Parlamentario Socialista, que ha tenido a bien proponer nuestra aportación a esta comisión tan necesaria.

Decirles que el proyecto de Alcantarilla es uno de los cuatro proyectos que en la actualidad componen Coordinadora de Barrios de Murcia, junto con los proyectos que hay en los barrios de Espíritu Santo de Espinardo, Los Rosales en El Palmar y el de Murcia, que es el proyecto del Polígono de La Paz.

El nuestro, sin que diste mucho de mis compañeras de los otros barrios, permítanme que me centre en la experiencia que llevo en los veintisiete años que estoy trabajando en el proyecto de Alcantarilla y los diez años previos que llevaba la entidad, porque el proyecto de Alcantarilla nace en el año 86 desde la iniciativa de un grupo de personas que desde su implicación en la parroquia de San Pedro empiezan a trabajar con las crías y los críos del barrio, sobre todo del barrio de Santa Rosa de Lima, que ya en aquellos momentos vivía una situación de precariedad y de pobreza desmesuradas.

Posteriormente, en el año 88, con todos aquellos colectivos vecinales que estábamos trabajando en el entorno (Molina, Alcantarilla, Murcia...) se forma la entidad jurídicamente y se empieza a trabajar con un mismo modelo metodológico y de intervención social.

Con los años en Alcantarilla, a la luz de la demanda de las madres, de los padres, de los jóvenes, y también desde la necesidad que vivimos como vecinas implicadas en los barrios, se han ido generando proyectos que siempre acompañan al núcleo central, que son los proyectos de infancia, y se han ido acompañando de una serie de acciones que después pasan a ser proyectos y pasan a tener casi vida propia, aunque está todo muy entrelazado y muy engranado, todas aquellas cosas que pensábamos que los niños necesitan, pero que también son cosas principalmente de los adultos que les rodean.

Cuando pregunté a las madres y a los críos qué querían que yo transmitiera a sus señorías esta mañana ellas tenían las cosas muy claras, y paso a leerles.

Decía una madre: «Me gustaría que transmitieras allí la gran necesidad que tenemos la gente y las familias de un lugar como nuestros talleres». Una aclaración, los talleres son el nombre que en el propio barrio utilizamos para referirnos al espacio de la coordinadoras, y luego está «la coordi», que es toda la parte etérea y que conforma el colectivo.

Como decía: «Me gustaría que transmitieras allí la gran necesidad que tenemos la gente y las

familias de un lugar como nuestros talleres, por el desarrollo como personas, el ser escuchados y hacernos pensar por nosotros mismos, y la gran labor con los niños, dándole la importancia que tiene para su salud mental, porque son los adultos de mañana y una buena base es fundamental.

Me gustaría que se quedara claro que aunque el proyecto sea pequeño funciona y salva familias, y me gustaría que todos los que tienen que velar por esos derechos se enteraran de lo importante que es».

Los niños y las niñas ayer yo les preguntaba ¿qué recibís de aquí, de los talleres? Y me decían: «Ayuda, aprendizaje y educación, convivencia, empatía, solidaridad, respeto, reciprocidad, aprendemos a reciclar, hacemos actividades, aprendemos a controlar las emociones y la ira, aprendemos la paz mental, también nos divertimos, Pero el espacio no es tan importante como las personas, me gusta compartir con otras chicas y chicos y sería bueno tener más sitio para que más niños y niñas lo pudieran disfrutar».

Les transmito en este momento a todos los presentes y a cuantas personas quieran acompañarles la invitación que las madres y los niños me piden que les haga para que nos visiten, para que visiten nuestro espacio. La señora presidenta ya ha tenido el gusto de estar allí con nosotras, y que sepan y que vivan en su propia persona la experiencia que van a escuchar aquí esta mañana.

Con esta responsabilidad, señorías, me presento esta mañana ante ustedes. Voy a acercarles este proyecto de personas desde distintos ámbitos del conocimiento humano e intentar que, más allá de mi pasión personal y profesional por el mismo, entiendan la relevancia de lo que hoy me trae aquí.

Primeramente quiero acercarles desde los cinco sentidos lo que percibimos en Coordinadora de Barrios de Alcantarilla, desde los cinco sentidos y también desde nuestras emociones.

Cuando alguien entra a los talleres lo primero que ve es un espacio de infancia. Los proyectos más importantes para nosotras son los proyectos de infancia, el de ludoteca para los niños de una primera edad y el de los talleres cuando van creciendo, porque el juego es la primera necesidad, la más vivida, la más demandada que sienten los niños y las niñas. Para ello nos organizamos por grupos de edad. Hay ahora mismo cuatro funcionando, aunque debieran de ser por lo menos cinco, y cada grupo de edad va dos tardes a la semana. Hay una parte de la tarde que la emplean en ese ocio y tiempo libre educativo, y hay una parte de la tarde que la dedicamos a las tareas escolares, que no solo es hacer los deberes y las tareas escolares con los críos, sino que muchas veces, bueno, casi con todos los que están en el proyecto de seguimiento escolar, que son unos cincuenta, se tiene una coordinación directa con los institutos y con los colegios y se va a hablar con los técnicos que les atienden, y muchas veces esas tareas escolares consisten y llegamos al éxito cuando conseguimos que el niño no rompa la libreta, que no se frustre, que no le tenga alergia al lápiz, al bolígrafo, cuando conseguimos que abra la agenda, cuando conseguimos que entienda que podemos hacer las cosas juntos, y a veces dejamos las tareas escolares a un lado y nos centramos en la inmensa persona que tenemos delante y aprendemos con ese niño o esa niña cuál es su camino.

En todo este espacio temporal que los niños viven con nosotros por las tardes solo hay una norma. Ellos lo saben y esa norma es el respeto. Respetamos el material, respetamos a los compañeros, a los monitores, a los voluntarios, respetamos la comida, respetamos el espacio... Solo una norma, el respeto.

Enseguida, a poco que permanezcamos en este espacio de colores, se empieza a oler a meriendas para los niños, con el esfuerzo que estamos haciendo en los últimos años de que las meriendas sean saludables por el problema del sobrepeso que suponen las dietas basadas en hidratos de carbono y en productos no perecederos (los garbanzos, los macarrones...), y por supuesto también se huele al café de la acogida a la persona que llega, a platos típicos de otros países, a dulces de Navidad. El otro día una maestra, una profesora del instituto Juan Carlos I, que nos visitaba, con el que queremos hacer cosicas juntos con los alumnos decía: esto no es un centro, es un hogar.

Si seguimos con los cinco sentidos, nuestro oído está especializado en la escucha, entrenada cada tarde en la asamblea, desde que los niños entran con 3 años hasta que se quieren ir, porque no tenemos una edad de corte. Normalmente cuando los niños van creciendo pasan de ser niños atendidos a ayudarnos, y los incorporamos, aquellos que quieren, a la masa de voluntarios, porque además son unos educadores excepcionales y eso hay que aprovecharlo. Pues eso, cuando las niñas están en la asamblea, desde los 3 años empiezan a participar con opiniones, dudas, preguntas,

resolución de los conflictos que les afectan, el análisis de lo que hemos hecho y de cómo mejorar, reflexión y profundización en cuestiones diversas, creatividad y estima.

Nuestro lema en la asamblea es «Todos al mismo nivel, todos igual de importantes». Estas asambleas, que dirigen todo el colectivo, están presentes en los grupos de madres y padres, en las asambleas de voluntarias, las asambleas de socios, asambleas de la entidad con el resto de barrios, y siempre escuchando a las demás personas y siempre oyendo el latir de los barrios.

El tacto de «la coordi» son los abrazos, trabajar desde la capacidad que tenemos de dar y recibir cariño y comprensión, de llevar a efecto esa revolución de la ternura de la que habla el papa Francisco, y es la piel erizada por la mirada de una madre que se siente comprendida, por el alivio de alguien que se sabe acompañado o por la súplica de que no abandonemos.

Nos gustaría decir, señorías, que no sabemos a lo que saben las lágrimas, que todo lo que hacemos es maravilloso y reconfortante, que, como decía una de las madres: aquí cuando no hay solución al menos hay alivio. Pero, siendo justa, tenemos que reconocer que hemos saboreado las lágrimas propias y las ajenas. El fruto extraño de la pobreza es la fortaleza y el fruto lógico de la injusticia es la rabia. Pero más allá de esto, el fruto del dolor que provocan ambas son las lágrimas.

Nos gustaría decir que nunca las hemos necesitado, pero estaríamos obviando ese doble maltrato que el sistema ejerce sobre nuestras familias, la precariedad y el no reconocimiento de la misma, evitando todos los recursos que necesitan para cubrir sus necesidades más humanas.

Y como sexto sentido, señorías, ese sentir común que describe nuestro sabio maestro, Enrique Martínez Reguera, cuando desmenuza la clave para acercarnos a las personas. Partamos de lo que tenemos en común, de lo que sentimos en común para edificar el vínculo que necesitamos. Para nosotras es así de simple.

Trayendo a esta ilustre Cámara a Descartes, cuando defiende que al conocimiento se llega por la razón, no tanto por los sentidos, acercaré a sus señorías a la Coordinadora de Barrios desde la misma, desde la razón. Para ello necesito que conozcan nuestras hipótesis de trabajo.

Básicamente tres hipótesis mueven y hacen circular nuestra intervención. La primera es que ninguna persona que vive una situación de crisis lo hace por elección, sino que es el resultado de una serie de circunstancias adversas sobrevenidas, sobre las que ha podido o no tener control. La segunda es que todas las personas somos susceptibles de cambio en nuestra vidas, tan solo necesitamos el momento propicio y el agente adecuado. Y, por último, que todos tenemos algo que aportar, y es importante que lo hagamos porque de ello depende nuestra autoestima, que es la base para subsistir a situaciones adversas duraderas.

Señorías, un paradigma es una teoría o un conjunto de teorías cuyo núcleo central se acepta sin cuestionar y que suministra la base y es modelo para resolver problemas y avanzar en el conocimiento. Pues bien, nosotras proponemos un cambio del paradigma en la intervención social: pasar del asistencialismo, que contempla a la persona como un sujeto merecedor de servicios en cuanto a su situación de pobreza o de necesidad, versus el paradigma educativo que practicamos, que es la persona como un sujeto que tiene que conseguir esos servicios con la participación activa en su proceso, con una cobertura de necesidades básicas garantizada, como no puede ser de otra manera en un Estado de derecho.

Este proceso educativo se desarrolla desde la horizontalidad. Allí no hay maestros en procesos ajenos, solo acompañantes en el proceso de los demás. No hay profesionales técnicos que dirigen lo que la familia tiene que hacer o pensar, sino personas que desde sus conocimientos técnicos y profesionales plantean propuestas, abren caminos, respetan decisiones que toman los verdaderos protagonistas y aprenden para enriquecerse como personas y como profesionales.

La experiencia nos ha llevado a la convicción de que es necesario ese cambio de paradigma que parte de lo personal para conseguir modificar la realidad hostil que nos rodea y que produce sistemáticamente mucho dolor en gente de nuestro entorno. Para este proceso tenemos que partir de que no todos somos susceptibles de una intervención social, pero sí lo somos de una intervención educativa. Tenemos la necesidad de ser educados porque somos sujetos educables, pero no hemos encontrado como sociedad todavía el equilibrio entre aplicar un recurso a quien sufre la falta de educación y aplicarlo a quien lo necesita. Nos parece que aplicar un recurso social como el nuestro,

sostenido en una parte de fondos públicos, a personas no pobres es un despropósito, cuando hay niños con mucha necesidad. En cambio descubrimos que las personas y los niños no pobres tienen igual necesidad que el resto de ser educados. Por tanto, cometemos la imprudencia de descuidar la educación con la falsa justificación de la rentabilidad de los recursos económicos aplicables, obviando la rentabilidad educativa, por tanto, fracasando en el propósito que tenemos como sociedad de eliminar las causas de la pobreza.

Entendemos un barrio progresado cuando pudiera disfrutar de un recurso como el nuestro, sin privilegios de clase, tampoco de clase pobre, porque ser pobre si no se elige no puede ser un privilegio nunca, y porque si aceptamos esta premisa como cierta estamos aceptando que las personas que viven en pobreza deben ser tratadas de forma distinta, y no es eso lo que ellas desean, al contrario, luchan cada día de forma heroica por normalizar sus parámetros vitales.

La pobreza, señorías, es una falta de derechos, de ética, de principios, es el más rotundo fracaso del Estado de bienestar, de nuestro sistema democrático, de nuestra Constitución, de las leyes, de los sistemas de protección social, y quien la promueve, la fomenta, la tolera o la justifica está entrando en el terreno cenagoso de la injusticia, de la sinrazón, del despropósito, del despotismo, de la inmoralidad, del delito y del pecado.

Llegados a este punto, señorías, la experiencia nos dice que no se construye nada sin la aportación de todos los que estamos aquí. Es responsabilidad de todos descubrir, visibilizar y rentabilizar las capacidades de cada persona en beneficio del barrio, de los pueblos, de las ciudades, del país, y cada uno decidimos qué ladrillo aportamos, qué acierto o qué desastre, pero llevará nuestra firma. Sobre todo, el más visible de los errores que podemos cometer, el que nos va a pasar la factura más grande, es la omisión, la laxitud en la acción, la ignorancia del sufrimiento a nuestro alrededor. Coordinadora de Barrios edifica lentamente pilares duraderos sobre terrenos inestables.

Conozcamos la coordinadora por algunas cifras. Cuando hablamos de Coordinadora de Barrios de Alcantarilla hablamos de 69 niños y niñas en los proyectos de ludoteca y talleres, 50 de ellos, como decía antes, están además en el proyecto de seguimiento escolar y con la tareas propias de por las tardes y con la coordinación con los siete colegios y los tres institutos en los que están estos 69 niños. Hay 13 mujeres en el grupo de promoción de la mujer, 52 familias en uno o más servicios, de las cuales el 32,7%, es decir, 17 familias, son mujeres solas tirando de la carga familiar, frente al 3,8%, que supone dos familias con hombres solos tirando de la carga familiar.

Hay un número indeterminado, que no sabría decirles cuántos pasan por allí al año, de personas que atendemos puntualmente con demandas diversas. Hay 59 niños y 23 adultos en la lista de espera, 224 socios de la entidad. En Alcantarilla tenemos 30 voluntarias que emplean una media de dos horas y media a la semana (24 mujeres, lo que supone un 80%). Es un sector claramente feminizado el del voluntariado social.

Hay un equipo técnico compuesto por cuatro personas contratadas, cada una de ellas este año diez horas a la semana; 12 alumnas en prácticas tuvimos en el curso pasado, que vienen de distintos centros formativos, entre los que está la Universidad de Murcia, con su Facultad de Trabajo Social, la Universidad Internacional de La Rioja, dos centros privados de formación para las prácticas de los alumnos y alumnas que cursan certificados de profesionalidad o módulos formativos del SEF, y ahora vamos a iniciar este proyecto tan bonito con el Instituto Juan Carlos I.

Sabemos que estos números no son escandalosos. Somos pequeñas, somos un proyecto muy pequeño, pero piensen por un momento que una de esas soluciones que aportamos al dolor ajeno, uno de esos minutos de alivio, una de esas respiraciones profundas tras el llanto amargo y desolador de la depresión y de la desesperación, piensen por un instante que una de esas personas que se replanteó la vida en vez de la muerte a lo largo de estas casi cuatro décadas fuese algo suyo. En ese momento seguramente ese uno se convertiría en infinito para ustedes.

Esto no se hace sin dinero. A pesar de que los datos están aquí claramente reflejados por si ustedes tienen interés, solo me voy a centrar en dos datos importantes.

La situación reincidente del no acceso a las subvenciones del IRPF. Hace cálculo que siete años, creo, si no me falla la memoria, no hemos conseguido nunca entrar, y este año, en la convocatoria de 2022 para las subvenciones de 2023, se hizo un esfuerzo sobrehumano en el mes de agosto, que salieron las subvenciones, y se presentaron siete proyectos (algunos son solo de Alcantarilla y otros

concurrimos con los otros barrios de Murcia). Ninguno de ellos tuvieron a bien que fuese subvencionado. El porqué no lo sabemos, porque previamente se solicitan citas con los técnicos. Se han solicitado citas con los políticos, incluso se llegó a solicitar una cita y una entrevista con la señora consejera, que nos derivó a una directora general, y no hemos llegado a saber qué está fallando. Los proyectos están muy bien puntuados, pero teóricamente no hay dinero.

Señorías, sí hay dinero. No hay reparto, pero dinero hay, porque sumen ustedes, en la resolución que se ha hecho, la cantidad de dinero, sumen las entidades que hay. Hay dinero, no hay reparto, por lo menos para algunas entidades que sistemáticamente nos quedamos fuera.

Y el otro dato económico que les quiero aportar es que estamos funcionando con una cuarta parte de lo que necesitaríamos, según la necesidad que hemos detectado a lo largo de estas décadas. Ahora mismo estamos funcionando con alrededor de unos 54.000 euros. Como una cuestión irrefutable les traigo que el tiempo no puede volver atrás. Creo que no sorprende a nadie con esta afirmación. Cuando una subvención la notifican en diciembre para trabajar en el año que acaba se transgreden todos los principios éticos de la acción social y una vez más se dificulta el trabajo del barrio, se impide la planificación de la acción y la adaptación de los recursos a las necesidades.

Pero no solo tenemos esos proyectos que les he ido diciendo, hacemos mucha cosicas. tenemos el proyecto de los campamentos y las escuelas de verano y las excursiones, salidas culturales, un proyecto en el que intentamos que los niños y las familias conozcan los recursos del entorno para que los utilicen. Y aquí traigo una frase de José, de uno de los críos, que todas las semanas me pregunta: ¿Isa, este año vamos de campamento?. Y yo todas las semanas le digo: cariño, no lo sé. Y así estamos, esa es la historia de la coordinadora, no saber si vamos a poder abrir las puertas en septiembre, no saber si vamos a poder hacer campamentos, no saber si este niño va a poder hacer apoyo, no saber si vamos a poder acompañar a esta madre, no saber, no saber, no se sabe. Lo único que sabemos es que está esa necesidad, pero todo lo demás es una incógnita que depende en gran parte de las personas que estamos aquí.

Tenemos también el proyecto socioeducativo de reparación de bicicletas, una maravilla que se le ocurrió a uno de los pedagogos, que tuvimos la suerte de que trabajara con nosotros, y está funcionando al 1% de su capacidad y de su posibilidad, a pesar de que la necesidad de trabajo con ese grupo de edad, que son los adolescentes y los jóvenes, es descomunal.

El proyecto de biblioteca, que facilita nuestros libros a todas las familias que los quieran, el proyecto de acompañamiento familiar, el proyecto de la participación de las familias, proyecto de elaboración de jabón ecológico, la semana cultural, los festivales de hip hop y culturas urbanas y el festival Santa Rosa flamenco, el proyecto y lo que es la formación y promoción del voluntariado y la formación de adultos, el español para migrantes, la alfabetización, la promoción para el empleo, la participación en espacios municipales y cuantos foros se nos sugieren. Y luego, señorías, nuestro utópico proyecto de aula externa, para poder trabajar con chavales y chavalas, no solo cuando son expulsados de los institutos, cosa que ya es dramática, sino, y lo que es más importante, para evitar las expulsiones, mejorando su actitud en el aula y la convivencia en el centro donde están. No sabemos cuánto tiempo más dormirá este necesario proyecto el sueño de los justos, mientras que vemos a los zagales y a las zagalas desgajarse del sistema escolar y acabar en los juzgados.

Para entender el sentido del proyecto debemos abordarlo también con unas pocas ideas desde la fe. Nosotras, las personas que formamos parte de Coordinadora de Barrios, creemos en la risa de la puerta a las cuatro y media de la tarde; tan solo una que nos falte y somos las personas más desgraciadas del mundo. Creemos en la caja de pañuelos que hay sobre nuestra mesa, creemos que nuestro café y nuestro té corrigen todos los prejuicios del mundo, creemos que el diálogo y la educación son la mejor herramienta para la paz, creemos que el buen trato produce buen trato, creemos en la cultura como terapia y que la risa a carcajadas salva de cualquier cosa.

En muchas ocasiones hemos dicho y mucha gente nos ha escuchado decir que nosotros no trabajamos con mayores, no trabajamos con niños, no trabajamos con discapacidad, no trabajamos con migrantes, no trabajamos con pobres ni con ricos ni con ninguna clasificación que se precie. Nosotras con lo que trabajamos es con personas, cualquiera que sea su circunstancia de vida, y esta es la fe de la coordinadora.

Hacemos nuestras las palabras del sabio místico sufi murciano, Ibn Arabí, cuando dice: «Mi corazón puede adoptar todas las formas, practicando la entrega, la acogida y el respeto como expresión sublime del amor». Así lo describe Silvio Rodríguez en alguna de sus canciones. «Mi amor es mi prenda encantada, mi extensa morada, es mi espacio sin fin. Mi amor no precisa fronteras, como la primavera, no prefiere el jardín. Mi amor no es amor de mercado, porque un amor sangrado no es amor de lucrar. Mi amor es todo cuanto tengo, si lo niego o lo vendo, ¿para qué respirar?».

Creemos en las capacidades de aquellas personas que parecen estar llamadas a ser los flecos del Estado de bienestar, porque no queremos una sociedad modélica, sino otro modelo de sociedad. Nuestra existencia, por tanto, solo tiene sentido si acabamos con las fronteras que sufrimos, las que nos impiden aceptar la aportación del otro anclándonos así en una sociedad errónea, sesgada, cínica y con miedo.

Para acabar, señorías, un proverbio chino: «Una palabra salida del corazón calienta durante tres inviernos». Con el deseo de que mis palabras calienten sus corazones al menos tres inviernos, quedo a su disposición para lo que deseen conocer.

Muchas gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, Isabel, ha sido una exposición magnífica.

Turno ahora para los grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo máximo de diez minutos tiene la palabra la señora Hernández.

SRA. HERNÁNDEZ ABELLÁN:

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Bienvenida, querida Isabel Guirao, a esta Comisión de la Infancia y la Adolescencia. Es un placer tenerte aquí y haber escuchado tu testimonio, vuestro testimonio. Gracias por habernos relatado con tantísima claridad la verdad no solo del trabajo que realizáis en la Coordinadora de Barrios de Alcantarilla desde hace casi 40 años, como me has dicho hace un rato —creía que eran treinta y pocos, pero son casi cuarenta—, y que es incuestionable a la vez que encomiable, sino también la realidad social que viven demasiadas familias en Alcantarilla, como en toda la región, y los pocos recursos y ayudas de los que disponéis para poder seguir realizando vuestro trabajo a diario.

Quiero empezar por darte las gracias, pero no de manera individual a ti, que por supuesto también lo hago y lo sabes, quisiera dar las gracias a todo el equipo humano que conforma la Coordinadora de Barrios de Alcantarilla, trabajadores y trabajadoras sociales, los que están y los que estuvieron anteriormente, a todas esas mujeres anónimas del pueblo que se ofrecen para ayudar, para dar talleres, para enseñar a escribir y leer, a coser o a hacer jabón natural, entre otras muchas cosas, a las madre de todos esos niños y niñas que han pasado por vuestra casa a lo largo de todos estos años, a los monitores que enseñan a montar en bici y a arreglarlas, a tocar la guitarra, o que se van de campamento para que esos niños y niñas tengan también vacaciones y recuerdos bonicos de esas vacaciones; a las que preparan la leche caliente para la merienda de los pequeños. Yo el otro día estuve allí con ellos merendando y pude comprobarlo, y a las que juegan con ellos sin diferenciarlos de cualquier otro niño o niña del resto del pueblo.

Gracias por dar tanto amor a tantísimas familias que no lo reciben como debieran, que se sienten desplazadas, que no entienden nuestro idioma, nuestras costumbres, que sienten que se las mira o que se las rechaza por tener menos de casi todo, o a tantos niños que han encontrado en la Coordinadora de Barrios un refugio y un hogar; niños que al hacerse mayores siguen volviendo, y me consta que es así, a abrazaros, porque os habéis convertido en su punto de referencia y en ese sitio seguro al que uno vuelve cuando necesita sentirse en casa.

Gracias por todo esto.

Yo conozco vuestra labor desde siempre. Ya sabes que vivía justo enfrente de vuestras paredes de colores y he visto entrar y salir familias, niños y niñas a lo largo de los años, casi desde que era una cría. Luego el tiempo, o quizás el destino, hizo que años después nos conociésemos más profundamente, que coincidiésemos tú y yo también en otras defensas para Alcantarilla, en la que poco se nos escuchó y mira que gritamos, como fue la defensa del tren por fuera y no queríamos muros para el barrio de Las Tejeras. Pero todo eso me hizo conocerte en profundidad, saber de la verdad de tus palabras cuando las pronuncias, y que nunca lo haces de forma individual, sino que siempre las utilizas para defender el bien común y normalmente para ayudar a los que menos tienen, exactamente como has hecho esta mañana aquí. Y por eso precisamente queríamos que estuvieras aquí tú, en representación de la Coordinadora de Barrios de Alcantarilla.

Creo que lo has demostrado y que ha quedado claro, después de escucharte y de tener los datos que nos has dado, que estamos ante un problema social, donde falta mucha más implicación de quienes manejan el dinero y lo reparten, es decir, de las administraciones públicas, tanto municipales (y en este caso señalo a Alcantarilla) como regionales.

Cuatro de cada diez niños -nos ha dado el dato el anterior ponente- está en riesgo de pobreza en la Región de Murcia, lo que significa casi un tercio de la población infantil, cosa que es tremenda. Sé que este problema no es sencillo de solucionar, pero sí que me gustaría saber cuál crees tú, Isabel, que podría ser el punto de partida para empezar a eliminar la discriminación social que sufren tantas familias en nuestra región.

También nos gustaría saber si realmente consideras que desde las distintas administraciones implicadas se está haciendo todo lo necesario para ayudar a estas familias, y en especial a estos niños y niñas que menos tienen, a los que no desayunan o comen lo suficiente, a los que no tienen recursos para clases particulares y sus padres no pueden ayudarlos con sus tareas por falta de formación o de tiempo, o los que no pueden comprarse abrigo o viajar hasta una piscina o playa cuando aprieta el calor, y en su mismo pueblo, como pasa en Alcantarilla, no tienen piscina de verano.

Por tu experiencia general, ¿estas familias se sienten arropadas cuando asisten a una cita en servicios sociales, a las que van a veces con reparo? ¿Es la respuesta que reciben normalmente amable o la que esperan hacia ellos? ¿Qué cambiarías en este sentido?

Desde la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector, como has relatado tú misma hace un momento, se os ha denegado la subvención para los siete proyectos que presentasteis. A mí personalmente, y conociendo cada uno de esos proyectos y a quiénes van dirigidos, me pareció y me sigue pareciendo muy injusto. ¿Qué piensas que pudo condicionar estas decisiones?, aunque has explicado el hecho de que las entidades mayores salen ganando en esos repartos.

¿Cómo hacéis para seguir manteniendo la coordinadora abierta para atender a tantas familias con tan poca ayuda de las administraciones públicas?

¿Cómo se gestiona la rabia cuando se ven lágrimas, como esas de las que nos hablabas, lágrimas de tristeza de niños y niñas que no tienen de casi nada?

¿Crees que las asociaciones sociales más pequeñas, como la vuestra, salen perdiendo porque no podéis competir con otras mucho mayores en recursos, cuando la pobreza a la que os enfrentáis tanto unas como otras es la misma?

En términos generales, ¿consideras que habría que invertir mucho más en la infancia de lo que se hace?

Y por mi parte con estas preguntas termino, pero antes me gustaría leer un texto de una amiga a la que admiro y quiero, en este caso son palabras tuyas, Isa, que dicen así: «No hay niños pobres en familias ricas, es tan solo el pecado de los miserables para vender su producto. La pobreza es un pecado, y no infantil precisamente, lo que pasa es que el calificativo de infantil vende y mucho, pero no necesariamente vende para los niños de familias que sufren la infamia de la pobreza, sino que suele vender para enriquecer a quienes manejan el mercado que les interesa».

Tengámoslo en cuenta.

De nuevo, muchísimas gracias por estar hoy aquí, por ser como eres, por el trabajo que realizáis desde la Coordinadora de Barrios, por seguir peleando, por no cerrar las puertas y por darnos

esperanza.

Muchísimas gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora Hernández.

Sería ahora el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Entiendo que han declinado la posibilidad de intervención, con lo cual, pasamos a la intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Tiene la palabra el señor Álvarez, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Isabel, bienvenida a esta casa. Muchísimas gracias por esa intervención tan aclaradora que nos has hecho.

Como ya sucedió en la intervención anterior, voy a procurar ser breve. Sí que voy primero a agradecerte, tanto a ti como a la Coordinadora de Barrios y al resto de coordinadoras de barrios de Murcia, esa labor que lleváis haciendo desde el año 86, desde hace ya 37 años, esa labor que hacéis, y especialmente en este caso con la infancia y la adolescencia, que es lo que nos ocupa en este caso, que yo sé que es donde mayor énfasis ponéis cuando tratáis de mejorar la calidad de vida y la formación de estos niños y adolescentes.

Como te decía, yo sé que la Coordinadora de Barrios que dirigís está declarada de utilidad pública y está impulsada a prestar una especial atención a la infancia y a la adolescencia. Lo digo porque algunas personas de las que estamos hoy aquí no estuvieron ayer en la comisión, también uno de los que participaron ayer, como fue la presidenta de los scout, tiene el mismo problema que tenéis vosotros y nos planteó la misma situación en cuanto a lo que se refiere al acceso a poder recibir esas subvenciones del IRPF. Tomamos nota, hacemos lo mismo en tu caso, tomamos nota de esa petición, porque la realidad es que hay que ver quién establece los baremos, porque ayer el caso que se suscitó, que es el mismo que el tuyo, no es que haya ninguna discriminación hacia nadie, sino que hay un baremo que establece ya de entrada 15 puntos a los que ya los tienen. Claro, esos 15 puntos hacen que muchas veces todos estos proyectos nuevos, por más que quieran, por muy buenos que sean, parten con una desventaja enorme a la hora de acceder. Por eso durante estos últimos siete años no es que nadie te haya castigado a ti, igual que nadie ha castigado concretamente a los scout de la Región de Murcia, sino que simplemente, claro, esos 15 puntos hacen que los que ya están dentro tengan todas las facilidades del mundo para volver a recibir esa participación en las subvenciones correspondientes al IRPF.

Decirte también, por último, que nos has aclarado bastante todas las necesidades que tenéis, y yo en este caso solamente te preguntaría qué otros aspectos en los que estáis trabajando necesitan o demandáis más, aparte del que acabo de comentar, que sé que es bastante importante para vosotros. Y, por supuesto, conocer cuáles serían esos medios más urgentes que desde la coordinadora que diriges necesitáis para atender a esas familias en riesgo de vulnerabilidad, y sobre todo, por supuesto, como decía, a los niños y a los adolescentes, que son los que en este caso nos ocupan.

Y nada más. Reiterar de nuevo y una vez más las gracias por el trabajo que hacéis, las gracias también por la intervención que has realizado y desearos muchísima suerte en el futuro.

Gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Álvarez.

Turno Ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra la señora Lardín por un tiempo máximo de diez minutos.

Muchas gracias.

SRA. LARDÍN VERDÚ:

Muchas gracias, presidenta.

Bienvenida, señora Guirao.

En primer lugar, quiero mostrar nuestras condolencias por los fallecidos en el terremoto de Turquía y Siria, que según los datos de esta mañana son ya más de 9.600, y entre ellos muchos niños y muchos adolescentes.

En segundo lugar, tengo que darle la enhorabuena en nombre de mi grupo parlamentario por la labor que realizan desde su entidad. Siempre decimos que cualquier persona que dedica un tiempo de su vida y de su familia a ayudar a los demás y a mejorar la sociedad es digna de agradecimiento y de reconocimiento.

Tengo que decirle que los objetivos de su organización coinciden plenamente con los que se marca el Gobierno regional para disminuir la situación de vulnerabilidad de ciertos colectivo, y por ello desde las distintas consejerías competentes se trabaja para garantizar el acceso de todos los niños y adolescentes de la región a los servicios de salud, a los servicios sociales y a los servicios educativos, necesarios para una vida plena, y la labor de entidades como la suya vienen a complementar este trabajo y a reforzar que la sociedad murciana progrese cada día más en calidad de vida.

Según nos ha relatado usted ahora, hace unos minutos, y según he podido comprobar en estos días preparando mi intervención, su asociación realiza en el municipio de Alcantarilla una actividad intensa con menores, más dedicada a menores, aunque también con familias y mujeres, por lo que implica el trabajo con menores. Por el carácter de esta comisión especial, me ha interesado especialmente la sensibilidad que tienen ustedes con los niños en situaciones de vulnerabilidad. Por eso no puedo dejar de preguntarle qué opinión tiene usted sobre la, por desgracia, famosa Ley del «sí es sí», y se lo pregunto porque en esta región, y concretamente en Mazarrón, que es mi municipio, hemos tenido que ver cómo un condenado por abuso sexual a un menor de 10 años salía a la calle después de ver rebajada su pena por la Sección Segunda de la Audiencia Provincial, que ha ordenado su excarcelación en aplicación de la nueva Ley de Garantía de Libertad Sexual, una garantía que por desgracia ha tenido más efecto en los condenados que en las víctimas. Podemos imaginar cómo estará ese niño y su familia humilde en estos momentos y cómo estarán tantos otros en toda España, pues ayer eran ya más de 400 los beneficiados con sus penas de cárcel en todo el país por esta ley, que es un error del Gobierno y un insulto a las mujeres y a los niños.

Y quería comentarle también, en relación con este tema, que estos días ha cumplido un año el Juzgado de Violencia contra la Infancia y la Adolescencia, que es un proyecto piloto que se puso en marcha en Las Palmas de Gran Canaria, que proporciona un modelo integral de protección para evitar la victimización secundaria y que cuenta con unas instalaciones especialmente diseñadas para transmitir bienestar y calma a los menores, que solo tienen que prestar declaración una sola vez durante toda la fase del proceso del procedimiento judicial. ¿Cree usted que sería bueno para esta región que solicitáramos un juzgado de estas características al Gobierno central, al igual que en 2005 se implantaron los juzgados de violencia sobre la mujer?

Por último, señora Guirao, quería decirle que ustedes llevan trabajando en la Coordinadora de Barrios desde 1986, como ha manifestado, preocupados principalmente en la calidad de vida y en la integración de los niños en riesgo de exclusión social a través de diferentes proyectos y actividades, y atendiendo complementariamente a las familias, por lo que tienen mucha experiencia. Imagino que sabrá que el Gobierno regional está elaborando una ley regional de la infancia, y quería preguntarle qué aportaciones, a grandes rasgos, podrían hacer desde su experiencia. Y también quería preguntarle si pertenecen ustedes a alguna plataforma que trabaje por la infancia.

Para terminar, solo decirle que tomamos nota de sus sugerencias para intentar ayudarles en todo lo que podamos desde este grupo parlamentario.

Muchas gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Lardín.

Turno ahora de contestación para la directora de la Coordinadora de Barrios de Alcantarilla, la señora Guirao Vives, por un tiempo máximo de quince minutos.

Suya es la palabra.

SRA. GUIRAO VIVES (DIRECTORA DE LA COORDINADORA DE BARRIOS DE ALCANTARILLA):

Bueno, voy a intentar ir por orden.

Empezando por lo que preguntaba la señora Hernández, sobre el punto de partida para eliminar la discriminación, yo creo que es importante que cada uno asumamos el papel en la sociedad que tenemos, sin comulgar con ruedas de molino. Creo que estamos fracasando en las cosas más básicas. No podemos edificar grandes construcciones paralelas si estamos desatendiendo los principales sistemas de garantía de protección social que tenemos. A mí no se me va de la cabeza la falta de apoyos que tienen los maestros en las aulas. Los colegios que yo visito, que es donde están los críos de la coordinadora, y los colegios que visitan mis compañeras son colegios a los que les falta personal por todos sitios. Cuando hay un niño o dos niños autistas, tres niños con conductas disruptivas, un niño con un absentismo altísimo, y hay a lo mejor un PT que apoya al maestro toda la semana, pues creo que el punto de partida a lo mejor no lo tenemos que marcar las entidades sociales, sino los sistemas de protección social públicos. Las entidades sociales lo que hacemos, por lo menos en la que yo estoy, es visibilizar y ser testigos de cómo está la situación, pero creo que conocimiento no nos falta a ninguno de los que estamos aquí presentes.

Respondiendo en cuanto a si están haciendo lo necesario. No, lo necesario no, se está fallando en todo lo necesario, porque además parece que se estén priorizando asuntos secundarios, cuando deberíamos de estar centrándonos en asuntos principales, y eso es algo muy recurrente, que se ve muy a menudo.

Cuando una familia se tiene que acercar a los servicios sociales, cualesquiera que sean, hay una carga de tensión importante en la familia, y es muy fácil que cualquier trabajador social trasgredamos la línea de dignidad de la persona. Las familias vivencian con una especial crudeza, porque además cuando una persona se tiene que acercar a otra a pedir ayuda ya va en un rol inferior, se siente en un rol inferior, se siente jerárquicamente inferior, y tiene una sensibilidad especial en ese momento. Yo creo que se puede mejorar mucho cuando los trabajadores sociales y los educadores sociales pudiesen disponer de un tiempo lógico para atender a las personas. Ahora mismo estamos todos que tenemos equis minutos para atender a la persona que llega, sea para ayudarle a rellenar una beca o sea porque sufre en casa violencia de género o porque sufre violencia familiar. O sea, hay una carencia de tiempo de trabajadores sociales, de personal que pueda aliviar esta carga y esta tensión a la que se enfrentan las familias cuando tienen que pedir ayuda en los servicios sociales. Se puede hacer más y mejor.

El condicionador del IRPF no lo sé. No lo sé porque nosotros estuvimos pidiendo citas y yo creo que ya se han cansado las técnicas y los técnicos de la Consejería, que hacen además un trabajo encomiable, porque hay poquísimo personal para leer, corregir y subsanar los cientos de proyectos que confluimos a esta convocatoria. Bueno, pues llega un momento en que tampoco pueden atender. Se les solicitó una reunión previa a entregar la subvención para que nos dijese, con los informes de valoración técnica que se solicitan cada año de cada proyecto, dónde estaban los fallos, cómo orientar mejor los proyectos. Pero, bueno, esa reunión no pudo ser. Con lo cual, qué ha condicionado lo del IRPF no lo sé. Si sé que en algunas de las reuniones los técnicos manifiestan que la cuestión de los 15 puntos, a la que hace también alusión el señor Álvarez, es una cuestión política. Así nos lo han manifestado muchas veces. Los técnicos pasan las recomendaciones a los políticos, esto de los 15 puntos de continuidad está en manos de los políticos. Esto es lo que a nosotros nos manifiestan. En manos de quién o de quién no, quién tiene la razón o no, esto es algo que se nos escapa, es decir, a nosotras se nos escapa.

¿Qué hacemos para mantener «la coordi»? Pues mire, como allí hay creyentes y hay ateos también, los creyentes rezan mucho, los creyentes rezan en todos los idiomas. En todas las religiones

la gente se entrega, y creo que hay una buena energía que mantiene además desde esa dignidad de «no van a poder con nosotros», pues se aporta y se aporta y se aporta. Hay un grupo humano de socios que a un paso muy lento pero no para de crecer, cosa que nos garantiza que eso esté abierto al menos unas pocas horas cada tarde, y todo lo demás es buscar recursos, buscar recursos, buscar recursos, buscar recursos y buscar recurso.

Creo que también es muy importante la raíz y el enraizamiento que el proyecto tiene en el barrio. Ahora mucha gente conoce la Coordinadora de Barrios porque las puertas están abiertas, porque han ido muchas personas a visitarnos, porque pasan por allí muchísimos alumnos de Alcantarilla, de los alrededores, gente que viene de fuera, pasa mucha gente que conoce el proyecto y eso también influye para poder seguir luchando por mantener nuestras puertas abiertas, a pesar de que muchos servicios se han cerrado desde el año de la pandemia, en el que la Comunidad Autónoma nos recortó los presupuestos, y el ayuntamiento no te quiero decir nada, nos recortó muchísimo los presupuestos, y se han cerrado muchos proyectos. Y de hecho muchas de estas cosas que hacemos, por ejemplo, el de las bicis, que les mencionaba antes, es un proyecto que es supernecesario y está trabajando al 1%.

Bueno, ¿con la rabia? Pues mire usted, nosotras somos de la opinión de un gran amigo, de Cecilio Sánchez, que en nuestro huerto no crece la rabia, la siembre quien la siembre. La rabia la reconducimos, la trabajamos, y sentir rabia, como les decimos a los niños y a las niñas no está mal, pero hay que ver cómo la expresamos. No podemos hacer daño y no podemos con nuestra rabia generar más dolor o más situaciones incómodas. La rabia nos la trabajamos y a veces nos reímos de nosotros mismos o de lo que se presente y nos crecemos.

Entre entidades grandes y pequeñas, permítame, señoría, que no entre en comparaciones. Yo solo puedo hablar del pequeño proyecto que nosotros intentamos mantener. ¿Hay un agravio comparativo? Yo les invito a cualquier ciudadano de esta región a coger la resolución de la lucha contra la pobreza, de la subvención de lucha contra la pobreza, que es –lo tengo por aquí apuntado para que no haya errores– el procedimiento –a ver si lo encuentro–, el 2581. Cogen ustedes la resolución de ese procedimiento, cogen ustedes la resolución del IRPF para el 2023, y cojan ustedes, por ejemplo, una entidad, Coordinadora de Barrios, y vean cuántos proyectos presenta, cuántos puntos tiene, cuánta suma se ha llevado. Cojan ustedes otra entidad, la que ustedes quieran, y vean cuántos proyectos ha presentado, cuánto dinero se ha llevado. Eso es fácil, eso no se lo tengo yo que decir a nadie, es público y cualquier persona puede acceder a esos datos.

La inversión en infancia es la inversión de futuro, y viendo las bolsas de pobreza que hay en la región yo diría que hace unos años no se invirtió en ese futuro, no se invirtió. Viendo los barrios cómo están, los núcleos de pobreza y de miseria que hay en Alcantarilla, en algunos de los barrios ya están más de 40, más de 50, ya nacieron siendo barrios en vulnerabilidad, familias en vulnerabilidad. Yo diría que a lo mejor en aquel momento pensaban que estaban invirtiendo en infancia; a la luz de la realidad, no se invirtió lo suficiente. Y yo me pregunto, ¿dentro de 10 años, de 15 años, cómo va a estar nuestro barrio de Santa Rosa de Lima, que hemos hecho un clamor a todos? Uno de los proyectos que iban en el IRPF era el proyecto para intervenir en el barrio de Santa Rosa de Lima, que es uno de los proyectos que se le presentó al Ayuntamiento hace muchísimo tiempo, el proyecto para intervenir en el barrio de Santa Rosa de Lima.

Señores y señoras, si ustedes no tienen a bien que sea la Coordinadora de Barrios la que intervenga en un barrio donde nació, manden ustedes a quien sea, hagan ustedes lo que sea necesario, pero no podemos dejar que los niños que nacen en Santa Rosa de Lima, los niños que nacen en el Campico dentro de 10 años sigan estando en la pobreza, porque eso es un pecado que estamos cometiendo ahora los que estamos aquí. No es un problema del futuro, es un problema de ahora mismo, de los que estamos aquí. Hagan lo que sea necesario para que esas familias y esos niños no reproduzcan el modelo en el que han nacido.

A lo que preguntaba el señor Álvarez sobre los 15 puntos. Pues yo le agradezco, a la misma vez, efectivamente, yo escuché la intervención de la señora de ayer de los scouts, de Noemí, y sí, a la misma vez que miran lo suyo miren lo nuestro también. No es justificación, señor Álvarez, no es justificación los 15 puntos de la continuidad, es injusto totalmente. Es uno de los ejemplos de cómo con la mejor de las intenciones, porque cuando uno habla con los técnicos de la Consejería se da

cuenta de que hay una intención muy positiva detrás, pero es un claro ejemplo de cómo con la mejor de las intenciones desde la Administración pública se fomenta la injusticia social.

Entonces, ¿qué se contempla como continuidad, cuando un proyecto está implantado en un barrio y con el apoyo desde el año 86, o cuando un proyecto que surgió hace dos años porque hay un dinero que viene de Europa? Hay gente que esto lo hace muy bien, nosotras no, pero hay gente que analiza muy bien: oye, va a venir un dinero de Europa para..., yo qué sé, para hacer aviones de colores, y entonces rápidamente todo se adapta para hacer aviones de colores, tú presentas un proyecto, como tu entidad ya está dentro, ahí tienes perras. ¿O continuidad es cuando un proyecto está trabajando en los barrios desde el año 86, aunque no haya entrado nunca en el IRPF? ¿Qué es continuidad?

Y es que ahí ya diferimos, ahí diferimos. Nosotros somos un proyecto de continuidad. En todas nuestras subvenciones: conclusiones, algo más que aporta, no sé qué... Señores, somos un proyecto de continuidad. No se esperen que cada año yo me invente los proyectos como el que se inventa la cena de Nochebuena. No, no, el nuestro es un proyecto que funciona. Todos estos proyectos que están aquí, que les he leído, son proyectos constatados, y otros muchos que hemos tenido que dejar al margen. Esos son proyectos de continuidad. Quien quiera valorarlo de otra manera tendrá que justificarlo muy bien. De momento no lo están justificando, de momento, el tema es: no hay dinero. Y yo les digo: claro que hay dinero, ¡ostras, si hay dinero! Claro que hay dinero.

Le agradezco su pregunta, señor Álvarez, porque yo me había hecho una lista de necesidades, y se la voy a leer, porque ya para qué vamos a redundar. Pues, mire usted, desde lo más básico. Ahora mismo la Coordinadora de Barrios de Alcantarilla, si yo le digo que no tenemos ordenadores, usted dirá: ya será menos. Pues no tenemos ningún ordenador, la semana pasada se nos rompió el último. Así es que tenemos un portátil, que ya nos ha avisado, es el primer aviso que yo veo de estas características, pero pone: cámbiese usted de aparato. Normalmente dice «actualice no sé qué, el programa y tal», pero directamente puso «cambie usted de aparato». Bueno, pues tenemos ese ordenador, ese portátil para el *classroom* de los niños cuando vienen a hacer los deberes, para 4 técnicos y para los voluntarios. Pero tenemos, porque luego, mira, yo me traigo mi *tablet*, la otra saca su móvil, la otra se trae el portátil de su casa y vamos funcionando.

Necesitamos justicia para el proyecto por parte de la Administración pública, garantizando unos mínimos cada año. Si es verdad que somos estupendos y si es verdad que la Consejería de Política Social manda a sus técnicos cuando tienen un problema con una familia de Alcantarilla y nosotras nos sentamos de mil amores con estos profesionales, porque además tenemos la suerte de que en Alcantarilla la persona que lo lleva es maravillosa, nos sentamos con ella y estudiamos los casos y le damos una plaza, aunque aquello no es de goma, que tenemos una lista de espera, pero si es una familia que ya hay un trabajo previo detrás, por supuesto que abrimos nuestras puertas y que vamos a hacer todo lo posible. Entonces, para ofrecer los recursos de la coordinadora somos maravillosos, pero luego para darnos las subvenciones ya no hay dinero. No, si somos buenos y hay un proyecto profesional detrás que respalda y que es evidente que está funcionando, por eso la Comunidad Autónoma recurre a nosotros para nuestra ludoteca, para nuestro proyecto de seguimiento escolar, para nuestro proyecto de acompañamiento familiar..., si somos buenos para eso, esto se tiene que reconocer a nivel presupuestario. No puede ser que lo que está pidiendo la Comunidad Autónoma y la Consejería es que las técnicas y los técnicos del proyecto de Alcantarilla trabajemos gratis. Porque, ¿alguno de ustedes viene gratis a trabajar? ¿Por qué a mí por ser trabajadora social y por ser educadores, mis compañeros, se nos exige que trabajemos gratis? Yo soy una profesional, mi equipo es un equipo de profesionales y eso cuesta un dinero. Porque los problemas que resolvemos no son problemas baladíes, no son cuestiones de rellenar un formulario. Nosotras estamos acudiendo a desahucios, que esa es una de las necesidades que tenemos, que los municipios que han firmado lo del «Municipio libre de desahucios» que sea una realidad. No podemos estar firmando de cara al electorado y a los votantes el «Municipio libre de desahucios» y que haya once desahucios diarios. No, eso no, eso no. En el nombre de Dios, en el nombre de la Constitución, en el nombre de las leyes, en el mío, en el de la coordinadora o en el de quien sea paren los desahucios o faciliten una alternativa habitacional a las familias. Que no son todos sinvergüenzas los que están en un desahucio, que el otro día estuvimos en La Alberca y había un montón de zagales, que la mujer no pudo ni bajar

del ataque de nervios que tenía. Paren los desahucios, paren esa sangría, y así nosotros tenemos menos trabajo, y así tendrán un motivo estupendo para decir: ya la coordinadora no es necesaria, ya no hace falta que la subvencionemos, ya no es necesaria.

¿Qué más necesitamos? Pues necesitamos fortalecer los proyectos de adolescencia y de juventud. Necesitamos el aula externa. Estamos hartas de ver a nuestros zagales venir a cumplir medidas judiciales porque no se intervino en su momento. El aula externa es el proyecto de: nosotros queremos trabajar con esos zagales que son unos cafres en las aulas, que pinchan ruedas a los profesores, que amenazan, que pegan, que insultan, que se levantan continuamente, que impiden que el resto de alumnos pueda acceder a su derecho a la educación. Nosotras queremos trabajar con ellos. Y hay profesores que ya han estado dispuesto a decir: venga, vamos a sentarnos a hacer un proyecto educativo, qué cosas se van a trabajar en la coordinadora por las mañanas y qué cosas va a trabajar las otras mañanas en el instituto. Porque son chavales que llegan a la ESO sin aprenderse la tabla de multiplicar, porque la inmensa mayoría de veces hay dislexias, disortografías, discalculias que no se han contemplado jamás en la vida. Son chavales que llegan a la ESO sin tener una lectura comprensiva, son chavales y chavalas que sienten auténtica vergüenza de haber llegado a la ESO y lo manifiestan con lo que tienen dentro, porque todas damos lo que tenemos dentro. Nosotras queremos estar con esos chavales, igual que queremos estar en el barrio de Santa Rosa. Déjennos.

Resulta que es ilegal trabajar con los zagales y las zagalas en horario escolar. ¡Ah!, pero no es ilegal que los zagales se salten las clases y que los lleve la policía todos los días a los institutos. Algunas de nuestras madres a zagales de 13 años y de 14 los han llevado más de dos años de la oreja al instituto y todavía pasan por ser malas madres. Déjennos trabajar con ellos, déjennos trabajar con ellos. El proyecto de aula externa es imperioso.

¿Qué más necesitamos? Pues lo de intervenir en el barrio de Santa Rosa, para qué decir. Los apoyos en las aulas y en los coles para que los maestros puedan hacer su función, para qué repetirlo otra vez. Necesitamos que la Administración pública, prime los proyectos de promoción humana versus alternativas asistencialistas. Estamos en 2023, tenemos que superar algunas cosicas. Necesitamos promocionar a la gente para que dentro de diez años no sigan en las colas de.

Y luego, bueno -le agradezco a Lara-, necesitamos básicamente que no se etiquete a la pobreza. La pobreza es de todo menos infantil. Esto es un invento de los poderosos. La pobreza no es infantil. Díganme ustedes cuántos niños pobres conocen en familias ricas. Los niños no se ven como pobres. Usted le pregunta a cualquiera de mis críos..., bueno, no hace falta que le pregunten, alguna de ellas un día me da un euro: toma Isa, esto es para los niños pobres. Y yo... Los niños no se ven como pobres, pero ven como pobres a sus familias. La pobreza no es de los niños. Si los niños son lo que nos mantienen de pie, a los padres y a nosotros. Los niños son nuestra riqueza, ¡qué va a ser la pobreza infantil!

Bueno, señora Lardín, permítame que sobre la Ley del «sí es sí» no opine, porque nosotros estamos en un paso muy anterior a ese. Nosotros estamos trabajando con los niños todas las causas que les han llevado a sufrir, todas, todas y cada una de las causas, desde los ataques violentos en cualquier grado hasta los ataques en las aulas porque no se adaptan las aulas a ellos, porque no se reconoce su dislexia, porque no se reconocen sus necesidades. Estamos trabajando mucho más atrás. Tampoco quiero desviar la atención de la infancia de Alcantarilla con este tema, porque esto es para cogerlo en otro ámbito, pero sí que, por supuesto, para nosotros lo primario es trabajar con las víctimas, sea cualquier delito, el que sea, y atender las causas para que no se vuelvan a repetir este tipo de delitos, y ya, sobre todo, cuando son ambientes muy concretos, como son una familia en concreto, pues para qué decirte.

Sobre el tema del juzgado de infancia y adolescencia le repito lo mismo. Nosotras estamos trabajando mucho antes de que las cosas lleguen al juzgado. Sí que es fundamental que haya un planteamiento distinto para facilitar el llegar a entender cuál puede ser el discurso de un niño cuando se enfrenta a cualquier delito, cuando se enfrenta a una situación de tener que declarar en un juzgado. Es muy importante. Nosotras conocemos que los servicios terapéuticos, los servicios de apoyo de los juzgados de menores han hecho a veces un trabajo impresionante, descargando a los niños y a las niñas, a chavales, de lo que les supone tener que declarar mucha veces en contra de hermanos, en

contra de su padre, de su madre, y estos servicios han hecho un trabajo maravilloso. Si esto se puede ahondar y se puede perfilar mucho más, claro que me parece interesante, pero ojalá no fuese necesario, ojalá articuláramos los servicios.

Hace unos meses nos reuníamos con la UFAM de Alcantarilla, a través del programa de VioGen, y yo le enseñaba al inspector el taller de bicis y se quedó maravillado. ¿Por qué?, porque le dije: por tus manos pasan muchos chavales que deberían de estar aquí primero; si esto lo puedes utilizar, utilízalo, mándanoslos. Pues ese taller está cerrado y Luis seguirá atendiendo a cientos de chavales que llegan allí y que previamente se los podríamos haber ahorrado. Es que no tengo otra respuesta. Es que la prevención nunca se ve. El triunfo con un solo niño ya garantiza que hemos evitado un montón de dolor y de sufrimiento.

Entonces, es que estamos en el paso previo. Muchas cosas que me pregunta, digo, ¡jolin!, ojalá tuviera yo tiempo para haberme estudiado la Ley esta del «sí es sí» y la otra y la otra y la otra, y poder decir, oye, vamos a orientar por aquí, por allí. Ojalá hubiese tenido tiempo para estar en otras plataformas y para estar en otras cosas.

Mis compañeras de los otros proyectos de Murcia sí que están dentro del programa Caixa Proinfancia, en toda la red que ello supone, en la red de Educo. Hemos estado en otros momentos en la EAPN, ahora mismo no se puede estar porque hay una desbandada de horas laborales, y a nosotros cuando estamos en un sitio nos gusta aportar, estudiar documentos, hacer propuestas, hacer alternativas, plantear cosas, y eso no se puede hacer, porque la gente se ha tenido que buscar otros trabajos.

Yo desde aquí reconocer a mis compañeras la grandeza que tienen estas personas, porque han renunciado a trabajos mejores por garantizar las diez horas de contrato en la coordinadora y poder seguir trabajando con sus grupos de críos. Qué decirle.

Bueno, como me están instando a que termine, y pido perdón por este exceso de tiempo, he traído un libro que tenemos en la coordinadora, que se editó a beneficio de Coordinadora de Barrios de Alcantarilla. Es de uno de nuestros colaboradores, José Antonio Enrique Jiménez, Josefo, para casi la mitad del planeta es Josefo. Josefo escribió un libro, él es poeta, es arabista, es maestro en un centro de infantil de Cáritas, y editó un libro en el que dio paso a muchos agentes sociales de nuestro entorno y se vende a beneficio de Coordinadora de Barrio de Alcantarilla. He traído un ejemplar firmado por él para la biblioteca de esta casa, de la Asamblea. Y voy a terminar, si me permiten, con el primero de sus poemas, sobre el compromiso social. Se llama «Invocación», es el preámbulo.

«Concédeme, ¡oh musa!,
el verbo exacto, la saeta
en la diana del logos
que cuente los días y las noches
de tan ardua travesía.
Permíteme ser un moderno Prometeo,
robando a dioses contemporáneos
el fuego de su opulencia.
¡Que cante las hazañas del que cura
corazones con estocadas de amor,
de la que hizo digno el trabajo,
de los que hicieron su tiempo casas
y de sus casas brazos!
Dame la filigrana que ensalza el sacrificio,
el riesgo, el dolor sobre sus carnes
por la ira de los dioses dirigentes,
negociantes,
corruptos,
mercantiles de un Olimpo despiadado,
enfadados y encadenando a los comprometidos
para que el ostracismo de sus águilas

les devore el hígado de su ímpetu.
Que sea la lengua insobornable
de héroes sin escudos,
sin cascos de bronce,
solo pecho descubierto cubierto de razones.
Yo te lo pido, Calíope, musa de la épica
y de la elocuencia,
pues tienes una deuda histórica
con las heroínas y héroes sin espada».

Muchísimas gracias, señorías.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señora Guirao.

Ha sido un auténtico placer tenerla en la Asamblea Regional y en esta comisión.

Agradecemos este presente, este libro, que lo haremos llegar a la biblioteca de la Asamblea Regional. Reiterar el agradecimiento a la gran labor social que realizan en Alcantarilla, y de nuevo trasladar a través de usted el agradecimiento de esta comisión por el trabajo de tantos voluntarios, que realizan esa labor de manera brillante y desinteresada. Gracias por su exposición, siempre será bienvenida aquí, en la Asamblea Regional y en esta comisión.

Y pido a sus señorías que antes de levantar la sesión podamos quedarnos posteriormente para la planificación del trabajo.

Muchísimas gracias, ha sido un placer tenerla aquí.

Se cierra la sesión.